

## DE INTERÉS LOCAL

## El relleno de San Diego

Al ver ante nosotros, entre la multitud que llenaba la Carrera de San Jerónimo, a los Sres. Fraga, Vila y Pumariega, pensé repentinamente:

—¡Garcambal! Una "comisión"; ahí va una "comisión"!

Y corrí a saludarlos. Naturalmente, eran "comisión". Charlamos. Al final de nuestra conversación, inquirí:

—De todo eso han telegrafiado algo allá? —No.

Pues he aquí, me dije, que ya tengo artículo para mañana, y seguramente más interesante para los lectores que una divagación acerca de los debates parlamentarios. Todos los coruñeses conocen perfectamente la cuestión del relleno de San Diego, y es inútil preámbulo alguno para adornar las noticias de la gestión de estos señores en la Corte. Todo eso de la ampliación de la estación marítima de San Diego y de la otra estación que ha de hacerse en los muelles y de las demás ventajas del proyecto está vulgarizado ya.

Sabido es también que para las obras del relleno hace falta millón y medio de pesetas y que, como complemento de tales trabajos, se precisa la inversión de un millón para expropiaciones; 400.000 pesetas para enlaces y vías, que necesitan una instalación adecuada; 500.000 para grúas y cargadores, en los que se pueda recoger las mercancías directamente de los buques y trasladarlas a distancia; 600.000 pesetas para la pavimentación completa de los muelles; 200.000 para un varadero de la nueva dársena, y 400.000 para la consolidación del muelle del Este.

Total, que se precisan cinco millones de pesetas para la absoluta realización del proyecto.

Con sus recursos naturales la Junta de Obras de Puerto puede pagar hasta dos millones en el transcurso de dos años en que se aspira a desarrollar el proyecto. Los otros tres tienen como garantía los ingresos que existan. Pero la labor de esta comisión en Madrid fue lograr que la subvención de 300.000 pesetas que el Estado concede anualmente a la Junta, esté afectada como garantía del empréstito.

Tropezó con el inconveniente de que esto no podía realizarse por la simple voluntad del ministro ni aun del Gobierno. Era precisa una ley votada en las Cámaras.

Y la presentación de esta ley es cosa que la Comisión tiene ya lograda.

El jueves próximo—que será probablemente el día en que estas líneas se publiquen,—en el Consejo de ministros que se celebre en Palacio, el Rey dará el decreto autorizando la lectura del proyecto en las Cámaras. Y después, lo demás es cosa hecha. Triunfo grande entraña, a pesar de todo, el que en las actuales circunstancias, cuando todo el mundo político tiene prisa en abreviar la vida de las Cortes y se dejan a un lado hasta asuntos de un vital interés, se haya conseguido que se resuelva el tema antes de que aquéllas se cierren, cosa que no puede tardar ya.

En virtud de esa ley, pasan a ser garantía del empréstito de 3 millones los ingresos ordinarios de la Junta, la subvención del Estado y todas las propiedades y terrenos ganados al mar y que se ganen en lo sucesivo, que no pertenecían, claro está, a la zona del puerto.

Naturalmente que en estas condiciones, el empréstito no puede presentarse mejor, pues tan sólo con la subvención de 300 mil pesetas del Estado, se amortizarían los 5 millones en quince años y aún sobrarían noventa mil pesetas por año.

El marqués de Figueroa ha puesto en este asunto un enorme interés y toda su gran influencia. Los comisionados hacen de él justas alabanzas y le achacan el rápido éxito obtenido. Gracias a él, el Sr. Ugarte aprobó el proyecto de relleno, y se dictaron órdenes para allanar trámites y se dieron facilidades para la aprobación del empréstito. Además del marqués de Figueroa, han trabajado en este asunto con gran empeño los Sres. Wais y Del Moral, muy significativamente, y también los diputados señores Ozores, Calderón, Algara de Gres y Guilón. El Sr. Dato, al que los comisionados visitaron, estuvo muy atento, recordó que era coruñés, habló de su cariño a la Coruña—cosa que yo no sabía y suponía que, usteces tampoco—y afirmó que tenía un gran deseo de verla y un gran interés en servirla. Agregó que colaboraría en los propósitos de los comisionados.

Esto es todo, sintéticamente contado. Como se ve, el viaje de los Sres. Pumariega, Fraga y Vila, no ha sido infructuoso. Ellos—cosa extraña en unos comisionados!—no hablaron más que de Figueroa y también de los otros diputados que les auxiliaron, y aseguran que su propia labor mereció de mérito. Pero yo, que veo quebrar en este caso mi "teoría de las comisiones", he de decir que esos tres buenos coruñeses han espoleado la cuestión con una habilidad y una actividad mercedoras de nuestro reconocimiento.

W.

Madrid, 24.

## Crónica judicial

## El que malas mañas ha...

Eusebio Pardo Rodríguez, que por robo estuvo ya en presidio, entró el 16 de Abril último, muy de mañana, en la casa de su convecino Pedro Alvela Neira, en San Miguel de Sarandón, parroquia del Ayuntamiento de Vedra, partido judicial de Santiago, y de un baúl sustrajo 350 pesetas con las que huyó a Villagarcía con el propósito, que no pudo realizar, de embarcarse para Buenos Aires.

Cuando se le detuvo, al cabo de 15 días, sólo tenía en su poder 2612 pesetas. El resto lo había gastado en juergas.

Convicto y confeso de su delito compareció ayer en la Audiencia ante sus jueces.

El fiscal Sr. Grotta pidió que se le imputasen dos años de presidio correccional, en atención a su reincidencia, amén de la indemnización al perjudicado del dinero no recuperado.

Lo defendió el letrado Sr. Valcárcel.

## Otro que tal baila

A Antonio González Tallón le desapareció la noche del 30 de Junio de 1913 una verga que tenía en la cuadra de la casa que habita en la parroquia de San Andrés de Ilobre, en Vedra, y como dos días después la caballería fue hallada en la parro-

quia de Lojo por un peón caminero, a quien se le reclamó como suya el joven José Quintans, que había estado de criado en la casa y además es de malos antecedentes y reincidente en el delito de robo, sobre el que recaerón las sospechas.

Valía el animal 222 pesetas y para extraerlo de la cuadra fue necesario que el ladrón escalase la muralla de un patio.

Procesado Quintans como autor del hurto, el fiscal le pedía dos años y cuatro meses de presidio correccional; pero como en el juicio no se probó su culpabilidad el señor Grotta retiró la acusación, ahorrando al letrado Sr. López Otero el informe de defensa.

## El crimen de Mugarados

El lector recordará el asunto por lo mucho que se ha escrito acerca de él.

Hace dos años cuestionaron en Mugarados, a la salida del Arsenal de Ferrol, donde ambos trabajaban, José Alvarez Pereira y Juan Castro Montegudo, infringiendo aquél a éste, cuando se bajaba para quitarse un zueco con que defendiese, una puñalada en la espalda de la que tardó en curar once días.

Meses después el herido comenzó a agravarse y al ser operado por los médicos se le encontró un trozo de navaja entre el séptimo y octavo espacio intercostal, sobreviniendo la muerte por una infección posterior a la operación.

De no ser esta infección, la vida del lesionado no hubiera peligrado, pero con el arma dentro del cuerpo hubiese estado impedido para toda clase de trabajos.

Los médicos que tuvieron a su cargo la curación de la herida fueron absueltos ya hace tiempo.

Ayer se juzgó a José Alvarez Pereira, el autor de la puñalada, para quien el fiscal señor Grotta y el letrado acusador señor Apeirribay pidieron tres años, seis meses y veintidós días de prisión correccional e indemnización de 1.000 pesetas a los herederos del interfecto.

Defendió al reo el letrado Sr. Valcárcel. Un abogado de pobres.

## EL CASO OEGAZ

## UN EPISODIO DRAMÁTICO

Por el interés sensacional que reviste, por haber servido, en parte, de base a la interpelación de Rodrigo Soriano y porque esclarece los orígenes del triste suceso, publicamos fragmentos de la información de El Imparcial acerca del suicidio del capitán Oegaz, advirtiendo, sin embargo, que como el lector verá en la sección telegráfica, hay en ella el error de creer que fue el malogrado oficial quien facilitó al diputado Llorens el despacho que éste utilizó en el Congreso, cosa que ya se ha visto que no es exacta.

En el territorio de Tetuán se planteó una organización semejante a la de las "mias" de Melilla, sirviendo de base la mehallá del jai-fa; pero el jefe español encargado de implantar la institución, de policía tetuaní, tropezaba con serias dificultades para el reclutamiento de la gente; la guerra no permitía toda la atención necesaria a su trabajo y propaganda.

El celo de este brillante jefe le sugirió la idea de reclutar moros en la zona melillense; recibió autorización superior, y con ella envió un sargento a la zona de Melilla para promover el deseado enganche.

El jefe de la policía indígena de Melilla admitió en la presencia del sargento una futura debilitación de su depósito de recluta; la cantera de donde habrían de salir más adeptos iba a ser explotada, con peligro de fracaso para todos. Un telegrama secreto y confidencial a los capitanes de las "mias" puso las cosas en términos que el reclutador encontró poco apoyo en los oficiales; eran intereses encontrados, intereses de una misma patria; pero—sentimientos bien humanos!—el espíritu de Cuerpo ama lo suyo con tanta fuerza, que no se resigna a cederlo a nadie.

Un viejo diputado, que hace frecuentes viajes a África, que se halla relacionado con muchos militares por haber vestido, cuando mozo, el uniforme, y que entiende de cosas de la guerra por haberla hecho, aunque no en las filas del Ejército.

Como el original del telegrama secreto del jefe de las "mias" a sus capitanes o una copia exacta de él, llegó a poder del diputado, es cosa por averiguar. El capitán de una de las "mias", muchacho de grandes bríos, de inmejorable concepto y de ventajas porvenir, facilitó el original o la copia. Es tan fácil deslumbrar a un joven! Para un viejo, no un niño, como dijo Camponor, sino también un joven, tiene el pecho de cristal. El telegrama, en manos de un experimentado parlamentario, era un tesoro político, una interpelación, un éxito; significaba independencia, desobediencia, denegación de auxilio; constituía un arma, afiladísima, contra cierta autoridad, bien ajena, seguramente, a aquella intriguilla de familia, inspirada por el espíritu de Cuerpo.

Y la interpelación se hizo; el viejo diputado tuvo su coro parlamentario; mas de asunto tan pequeño no podía esperarse nada grandioso, y no temblaron las esferas ni se hundió el firmamento.

Pero allá, a los aduadores donde viven su accidentada vida los oficiales españoles, llegan los ecos de la Cámara, llevados por la prensa; el periódico es algo de la patria, que se espera en la valija del peatón rifeño como la única satisfacción del espíritu.

Y por la prensa supieron los oficiales de las "mias" que uno de ellos había roto el secreto, entregando a un diputado el telegrama confidencial del jefe. Pronto pusieron de acuerdo; redactaron un acta en la que consignaban, bajo su palabra de honor, no haber violado el secreto de la correspondencia reservada; el acta fue de puesto en puesto; los oficiales iban firmando todos. Dos de ellos encontrábase en Madrid: se les remitió el documento.

Un hombre, que tuviera en más su vida que su honor, habría firmado el acta, en la certeza de que jamás el diputado que se sirvió del telegrama hubiera delatado al oficial; podrían las circunstancias haber acusado a éste, pero la prueba no se hubiera obtenido nunca.

No obstante, firmar el acta era mentir a sabiendas, era convertir una ligereza excusable en una indignidad; era, para una conciencia de caballero, un deshonor. El pundonoroso, el bravo oficial, no firmó el acta y contestó a sus compañeros con el silencio más sublime: con el silencio de la muerte.

Dramático final de una vida en plena juventud! Esa muerte tiene la aureola de un sacrificio por el honor, y no hay ningún sacrificio estéril, porque en tan brava conducta encontrarán los oficiales honrados enseñanzas y un bellísimo ejemplo que aleccione su inexperiencia y fortifique su caballerosidad.

EL NOROESTE se vende en Madrid en el kiosco de Lerin, Alcalá, frente al Teatro de Apolo.

## EL CRIMEN DE AYER

## UN JOVEN MATA A SU NOVIA

## E INTENTA SUICIDARSE

## La noticia del crimen

A las nueve de la noche de ayer se recibió aviso en los centros de policía y en el Juzgado de instrucción de que en un corralón de la calle del Tren se había cometido un crimen horrible.

Se decía que un joven había asesinado a su novia y se había suicidado después.

Sobre el suceso, como suele ocurrir en tales ocasiones, se hacían todo género de comentarios.

En las cercanías del lugar en que aquél tuvo su desarrollo, se reunió inmediatamente una multitud de curiosos, entre los cuales circulaban versiones para todos los gustos. He aquí ahora los informes recogidos cuidadosamente por nosotros respecto al crimen:

## El protagonista.—Un hombre con dos caras en la cabeza

Serían las ocho y media de la noche cuando por la calle del Hospital, yendo como de la del Matadero hacia aquel establecimiento benéfico, avanzaba un hombre tambaleándose.

Su estado era casi normal. Llevaba un traje obscuro y una gorra negra y con la mano derecha se apretaba la frente.

Al pasar ante el cuartel de Caballería, una castañera establecida en la esquina, llamada Rosa Ramos Lozano, al ver que el hombre vacilaba, acercóse a él, advirtiéndole entonces que tenía la cara ensangrentada.

La castañera, que reconoció en el herido a un amigo suyo, lo sostuvo por un brazo, preguntándole qué le ocurría.

—Me siento muy mal, repuso el herido. Tengo dos tiros en la cabeza.

Con suma dificultad logró la castañera llevar al herido a la Casa de Socorro en donde el médico de guardia procedió a practicarle la cura, apreciándole dos heridas de arma de fuego, sin orificios de salida, una sobre la ceja derecha y otra en la parte media del frontal, y otra herida además en el párpado inferior del ojo izquierdo, las dos primeras gravísimas.

A preguntas del médico dijo que se llamaba Santiago Pardo Barreiro, de 22 años, vecino de la calle de la Florida, y que en la calle del Tren se había disparado dos tiros en la cabeza, con el propósito de suicidarse, porque estaba muy desesperado.

Luego, el herido tendió las manos al capellán, que se hallaba inmediato y perdió el conocimiento.

## El Juzgado interviene

Momentos después se presentó el Juzgado en el Hospital, a una de cuyas camas había sido trasladado el herido, el cual, por su estado de gravedad, no pudo prestar declaración.

## La víctima.—Una joven muerta a tiros

A poco rato de llegar Santiago a la Casa de Socorro, se tuvo noticia de este suceso en el primer corralón de la calle del Tren, en uno de cuyos ranchos vivía la novia del suicida, Marcelina García Barbera, en unión de un matrimonio, que no se hallaba en casa.

Un vecino del primer piso del rancho que tiene el número 13, llamado Manuel Martínez Nava, y otra vecina, Josefa Catoira, avisaron a la madre de Marcelina, que vive en el rancho número 10, por si a la joven le hubiese ocurrido algo también, pues horas antes la habían visto hablar con Santiago.

Con los citados vecinos entró la madre de Marcelina en el bajo del rancho en que ésta vivía, hallándola tendida de espaldas sobre una cama, con la cara llena de sangre y ya sin vida.

La escena fue terrible para la infeliz madre, quien, presa de una convulsión, tuvo que ser sacada de la estancia.

## En el lugar del crimen

El rancho número 13 del corralón en que ocurrió el suceso, es una casuca vieja, como todas las de su clase, compuesta de dos cuartos.

El bajo tiene tres habitaciones, unas a continuación de las otras, en la última de las cuales vivía Marcelina, separada de su madre. En la habitación del centro se hallaba el cadáver. El cuadro era realmente imponente.

La estancia es reducida, sin cielo raso, blanqueada con cal.

Había en ella dos camas, una grande, de matrimonio, a la entrada, y otra más chica.

El cadáver estaba sobre la primera cama, con los pies en el suelo y tendido de espaldas, doblado por la cintura, en el centro del lecho. Tenía los brazos caídos naturalmente a lo largo del cuerpo y la mano derecha manchada de sangre.

La expresión del rostro era horrible. La sangre había corrido abundantemente por las mejillas y empapaba la colcha de la cama, formando una mancha enorme alrededor del caballo.

A los pies de la cama y sobre ésta había un hacha pequeña y varias prendas de ropa de mujer.

La joven estaba descalza y vestía unas ropas humildes.

Una de las estampas que adornaban las paredes, estaba rota y como arrancada por un golpe del cuadro que la contenía.

Las ropas de la cama pequeña estaban arrugadas, como si sobre ellas se hubiese sentado alguien.

En el suelo, a los pies del cadáver, había algunos casquillos de bala, y debajo de él, entre la espalda y la cama, un revólver Belodoc, de siete milímetros y carga de seis proyectiles.

Cuando acudimos al lugar del crimen, una multitud enorme invadía el corralón y la entrada de la casa.

Todo el vecindario formaba un inmenso corro, en el cual no se hablaba de otra cosa que del suceso.

Dentro, algunas parejas de Seguridad daban custodia al cadáver mientras no llegaba el Juzgado.

Estaban también varios guardias municipales y su jefe el Sr. Montes.

## Marcelina y Santiago.—El noviazgo.—Algunos antecedentes

Marcelina García Barbera tenía 18 años y era sirvienta; como tal estaba en la actualidad empleada en casa de D. Salustio Alonso, en el número 26 de la calle de la Batrera.

Hace dos años conoció a Santiago en un baile de Carnaval.

Ella vivía entonces en el corralón de la calle del Tren, con su madre Antonia Barbera Braga.

El padre de Marcelina, Manuel García, murió hace tiempo, y su madre se casó en segundas nupcias con Manuel de Jesús Tello, herrero de oficio. Entonces tenía Marcelina 4 años.

De este segundo matrimonio nacieron dos chicos, Juan y Emilio, que tienen 12 y 8 años, respectivamente.

Todos ocupaban el rancho número 10, viviendo con ellos una tía de la muerta y hermana de madre de Antonia, llamada Francisca Otero Braga.

Esta, que era además madrina de la joven, aconsejábala frecuentemente que riñese con su novio, a lo que Marcelina se opuso siempre.

Hace unos dos meses que los novios tuvieron una riña, amenazando Santiago con un revólver a la muchacha.

Esto originó un serio disgusto en casa de Marcelina, la tía de la cual la amonestó enérgicamente, concluyendo la joven por irse a casa de los vecinos del número 13, a los cuales se la recomendó su madre, pues no quería vivir separada de ella.

Los citados vecinos son Enrique Leira y su mujer Ramona Ferreiro y cuatro hijos. El es herrero.

Santiago Pardo Barreiro es huérfano. Su padre, Julio Pardo, fué muerto hace ya años por el guardia municipal a quien se conocía por "Santo Negro", el cual dió a Julio un terrible golpe una noche.

Vivía Santiago en el número 21 de la calle de la Florida, en el tercer piso, con su madre Josefa, su hermana Adelina, casada con un sargento, y otro hermano, Pepe, de 18 años. Había librado del servicio por hijo de viuda y tiene 22 años.

Era camarero marítimo, pero llevaba ya varios meses desempleado.

Algunas personas que conocen a Santiago dicen que éste tiene mal carácter, un poco violento y brusco.

Se refería entre el vecindario que frecuentemente riñía con su novia, mostrándose celoso en muchas ocasiones, con cualquier pretexto.

Decían que una vez, en un baile de la Gaitera, había amenazado a la muchacha con cortarle la cara con una navaja.

Otra vez, en una verbena celebrada este verano, le dió una bofetada porque la vio bailando con otro.

Esto contaban los vecinos, la mayoría de los cuales opinaban que ella estaba en relaciones con el muchacho, porque le tenía miedo.

Lo cierto es, sin embargo, que jamás se avino a romper con él, a pesar de las recomendaciones de su familia.

## ¡Mal tiro te atraviesel!

Algunas personas enteradas del suceso refieren un detalle interesante y que prueba hasta qué punto desesperaba el carácter de Santiago a su propia madre.

Cuando ayer tarde se sentó Santiago a comer, pidió queso de postre, y como la madre le dijese que no lo tenía, porque los tiempos están malos y el dinero no abunda, tiró el muchacho los platos al suelo, saliendo del comedor irriditísimo.

Su madre, indignada, le gritó desde la puerta:

—¡Permita Dios que mal tiro te atraviesel!

## La tragedia.—Una nota al Juzgado.—Doble suicidio?

Hasta ahora no es posible saber lo ocurrido entre Marcelina y su novio.

Ambos solían hablar todas las noches a la puerta de la casa en que ella habitaba. Ayer, los vecinos en cuya compañía vivía Marcelina, se trasladaron a Carral con objeto de ver a un hijo que allí tienen enfermo, quedando sola la joven en el domicilio.

Se supone que Santiago entró con ella en la habitación del centro, ocupada por la cama del matrimonio sobre la cual fué hallado el cadáver.

La circunstancia de hallarse la macheta al lado de la muerta y la rotura de la estampa que había en la pared, hacen suponer una posible lucha entre ambos novios.

No obstante, los vecinos no advirtieron rumor alguno y sólo los que vivían en el primer piso oyeron tres detonaciones, aunque quedando sola la joven en el rancho.

Es, pues, muy posible que Santiago, de acuerdo con su novia, haya disparado primero sobre ella, causándole la muerte y volviéndolo luego el arma contra sí propio.

## El cadáver

Cuando en la casa en que ocurrió el crimen esperaba la policía que fuese el Juzgado, se recibió un recado del juez ordenando el levantamiento del cadáver y disponiendo que se le remitiesen el revólver hallado bajo el cadáver y el hacha que había sobre la cama.

El juez autorizó a la familia de la muerta para tener el cadáver en casa hasta la hora del entierro, que se efectuará hoy.

Cuando algunas vecinas lavaron el cadáver para amojatarlo, descubrieron las heridas que tenía. Son dos, una debajo de la barba y otra detrás de la oreja derecha.

Hoy será conducido al cementerio, donde se le practicará la autopsia.

## EL PUERTO

Barcos anclados.—Vapores «Cabo Coroma», de Bilbao y Avilés; «Estrella de Gijón», de Ferrol; «Patricio de Sadrústegui», de Bilbao y Gijón, con carga general; «Galicia», de Corubión, con madera, y «Rabat», de Cádiz, con sal.

Barcos despachados.—Vapores «Estrella de Gijón», para Cedeira; «Altos», para Gijón, en lastre; «Patricio de Sadrústegui», para Buenos Aires, y «Cabo Coroma», para Ferrol, con carga general.

Otras noticias.—El vapor «Darro», de la Mala Real inglesa, llegó sin novedad a Buenos Aires el día 24 del corriente, según cable recibido en la agencia en este puerto de la citada Compañía.

Un radiograma del capitán del vapor «Reina María Cristina» comunica que el martes, 24 del corriente, a las 23 horas, navegaba este buque a 65 millas al Sur de la isla de Flores.

De paso para Buenos Aires es esperado hoy en nuestro puerto el vapor «Desna», de la Mala Real inglesa.

## EL VAPOR «PATRICIO DE SATRUSTEGUI»

A las siete y media de la tarde de ayer ancló en nuestro puerto el vapor «Patricio de Sadrústegui», de la Compañía Transatlántica española.

Procedía de Bilbao, Santander y Gijón y durante la travesía nada anormal ocurrió a bordo.

En tránsito para Buenos Aires conduca 269 pasajeros y 90 recogió 73.

Tomó además 90 que transbordarán en Cádiz a un buque de la Compañía de Pinillos, que saldrá para la Habana en los últimos días del mes actual.

El «Sadrústegui» se hizo a la mar, a las cinco y media de la tarde.

## En el Ayuntamiento

## La sesión de ayer

Comienza a las cinco y media de la tarde. Asisten 16 concejales y preside el alcalde Sr. Ozores, quien expresa su agradecimiento a la Corporación por haberle prorrogado la licencia que le había concedido.

## LAS MURALLAS DEL HOSPITAL MILITAR.

Luego se da cuenta de la sentencia dictada por el Juzgado de esta capital en el interdicto promovido por el Ayuntamiento contra el ramo de Guerra para recobrar la posesión de los terrenos que circundan el Hospital militar, cerrados por las murallas construidas por los ingenieros militares.

El Sr. Pazos pide que el Ayuntamiento ponga a disposición de su procurador varios obreros municipales con objeto de que se le ejecute la sentencia sin mediar quedada aplazada la demolición por falta de jornaleros que la realicen. Así se acuerda.

## EL ASUNTO ZAPATA.

Dase también lectura a una comunicación del gobernador civil transcribiendo la Real orden del ministerio de la Gobernación desestimando el recurso de alzada interpuesto por D. José Zapata contra la providencia de aque- lla autoridad que confirmó el acuerdo del Ayuntamiento decretando la clausura del camino que del lugar de Cristales conduce a Payomouro, y la Corporación acuerda quedar enterada.

## ORDEN DEL DIA.

Se pasa seguidamente a la orden del día y se adoptan los siguientes acuerdos:

Reconocer a favor de D.ª Rosa Rodríguez un crédito de 18.222,77 pesetas que su difunto esposo D. José Abeldano tenía contra el suprimido Ayuntamiento de Oza.

Quedar enterada de la certificación relativa a no haberse presentado reclamación alguna contra el nuevo plan de alineaciones que afecta a la plazuela de los Angeles, calle de Santiago y paseo de la Dársena.

Aprobar el proyecto de variación de líneas en la calle del Orzán, sección comprendida entre las casas números 167 y 193.

Construir un cobertizo adosado al muro de cierre del vivero de plantas que el Municipio tiene instalado en Riazor.

Devolver a D. Eduardo Guillemet la fianza que tiene constituida para responder del contrato de arriendo del balneario de Riazor en los años 1910 al 1912, y expedir duplicado del resguardo del depósito, por haber sufrido extravío el original.

Designar al arquitecto D. Ricardo Boán para representar al Ayuntamiento, como perito, en el expediente de expropiación de unos terrenos que han de ser ocupados con la calle de Nicolás Salmerón.

Conceder a D. Domingo Catoira, D. José María Rodríguez Pardo y D. Antonio López, las licencias de obras que tenían solicitadas.

## MONUMENTO A LA PARDO BAZAN.

Léese luego una instancia presentada por D. Manuel Amor Meilán pidiendo que se conceda una subvención con destino al monumento proyectado en honor de la ilustre escritora condesa de Pardo Bazán y que se señale para su emplazamiento un lugar adecuado en los jardines de Méndez Núñez.

Las Comisiones de Paseos y Hacienda dicen en sus informes que «acogen con cariño la iniciativa de rendir un homenaje de admiración y respeto a la eximia escritora, honra de Galicia, figura intelectual de mayor prestigio y relieve de España», y añade que la Coruña tiene contraída con esta hija suya, que tanto la ha enaltecido con sus obras dignas de la inmortalidad, una deuda sagrada.

Entonces se levanta a esta idea y proponen que el monumento se lleve a cabo con toda la magnificencia que merece quien tan alto pone el nombre de Galicia, pero opinan que es preciso conocer el proyecto a fin de fijar el emplazamiento y la cuantía del concurso, para que haya de prestar el Ayuntamiento.

El Sr.

que se desalojen los locales que están arrendados. El alcalde suspende la sesión para conferencia con los concejales privadamente. Durante media hora discutieron éstos en el salón de conferencias sobre la conveniencia de derribar ahora el Teatro o dejarlo algún tiempo en pie para, con sus ingresos, amortizar los gastos que origina la compra. Por fin, transcurrido aquel tiempo, se reanuda la sesión y se lee la proposición del señor Pazos, la cual es aprobada por 12 votos contra 3. Luego, por unanimidad, se aprueba también el dictamen de la Comisión.

OTROS ASUNTOS. Es aprobada igualmente una proposición de la Alcaldía referente a que con las 3.500 pesetas que figuran en el presupuesto para premios a los alumnos de las escuelas nacionales del término municipal, se adquieran cartillas del Instituto Nacional de Previsión. Autorízase a la Comisión de Policía para que, sin exceder de la cantidad de 2.000 pesetas, dote de meseta, zócalo y revestimiento metálico las seis columnas que existen en el eje de la calle de Sánchez Bregua y que son utilizadas por la Compañía de tranvías para transmitir la energía eléctrica a sus coches y como soportes de los focos del alumbrado público. Por último, se acuerda: adquirir ropas de cama y de vestir para el Hospital de Caridad, Asilo municipal y Hospital de enfermedades infecciosas, por valor de 2.660 pesetas; declarar soldado a Manuel López Monjardín Pía, mozo del reemplazo de 1913; adquirir también determinados libros y suscribirse a varias revistas de carácter administrativo; reintegrar a la Zona de reclutamiento de Madrid la cantidad de 8 pesetas con que socorrió a dos mozos inútiles alistados en esta capital, y aprobar varias cuentas de gastos originados por diferentes conceptos.

LAS HACIENDAS MUNICIPALES. El alcalde da cuenta de un oficio de la Comisión nombrada por el Ayuntamiento de Vigo para organizar una asamblea en la que se tratará de la reconstrucción de las Haciendas municipales, pidiendo la cooperación de este Municipio y la designación de ciudad para celebrar aquel acto. Propone el Sr. Ozores que se acepte la invitación y que se ruegue a la Comisión citada que haga extensiva a las ciudades y villas de importancia que no figuran en la relación de las invitadas, y que por cortesía se ofrezca nuestro pueblo para celebrar la asamblea, por ser la capital de Galicia. El Sr. Pazos manifiesta que no se haga hincapié sobre esto último para que no se crea que la Coruña tiene empeño en que aquí se celebre la asamblea. Se acepta la proposición del alcalde y se acuerda telegrafiar a Vigo en tal sentido.

UN RECURSO. Por el secretario se da cuenta del acuerdo adoptado por la Dirección general de Administración en el recurso de alzada interpuesto por D. Jesús Molina Couceiro, a que ayer hicimos referencia, y se acuerda notificarlo a los interesados.

RUEGOS. El Sr. Pazos pide que se dote de alumbrado a algunas calles que carecen de él; que se active el expediente de suministro de aguas de los viajes antiguos y que se arreglen los caños de desagüe de las alcantarillas del Campo Volante. El Sr. Fuentes interesa el arreglo de las aceras de la calle de la Torre. Y el Sr. González Rodríguez solicita autorización para reformar los macizos del jardín de Méndez Núñez, con objeto de instalar las bocas de riego. Se levanta la sesión a las ocho de la noche.

También se explotarán las minas de carbón con mineros alemanes.

Socorro a los perjudicados. El Concejo de Nimes ha votado un crédito de un millón de francos para aliviar la situación de los damnificados en los departamentos invadidos por los alemanes.

LA INTERVENCIÓN DE TURQUÍA. Derrota de los turcos. El estado mayor del ejército ruso del Cáucaso da cuenta de las victorias obtenidas por las tropas moscovitas en Karkilisa, donde se apoderaron de parte de la artillería turca.

En los Balcanes.—Situación gravísima.—Comunicaciones interrumpidas. Apres los búlgaros.

Según las noticias de Roma, considérase gravísima la situación de Albania. Las comunicaciones ferroviarias con Sofía están interrumpidas, hallándose aisladas todas las comunicaciones de los ferrocarriles griegos, a causa de haber embargado el Gobierno turco todos los ferrocarriles para el transporte de tropas. El Gobierno búlgaro ha llamado a filas a 10.500 hombres. Actualmente tiene sobre las armas trescientos mil soldados.

La situación en Egipto. Informes recibidos en Londres dicen que las autoridades de Egipto extreman la censura, prohibiendo a la prensa la publicación de todas las noticias relacionadas con la guerra.

El cierre de las mezquitas ha soliviantado a los musulmanes. Ha habido grandes protestas colectivas, algunas de las cuales degeneraron en luchas sangrientas. Los musulmanes de Senesi han marchado con dirección a Egipto, habiendo en el trayecto sublevado las tribus de Hallan.

Los rusos rechazados en el Cáucaso. Derrota de los ingleses.

Comunican de Constantinopla que los turcos han rechazado definitivamente a los rusos en la región del Cáucaso. También han logrado una gran victoria en Katala, derrotando a los ingleses hasta el canal de Suez.

En Schat también derrotaron a los ingleses, causándoles 750 muertos y haciéndoles más de mil prisioneros.

Los Bancos extranjeros. El Gobierno turco ha dado órdenes, negándose a reconocer las garantías financieras de los Bancos extranjeros.

La navegación en el canal. Turquía ha comunicado al Gobierno italiano que no entorpecerá la navegación en el canal de Suez.

Los cablegramas. El Gobierno otomano ha comunicado a las compañías de los cables que rechazará todos los despachos dirigidos a los países beligerantes.

EN ESPAÑA. Un ofrecimiento a las naciones beligerantes.

Los comités de las federaciones obreras de Barcelona han dirigido un documento a los consules de las naciones beligerantes diciéndoles que en vista de las actuales circunstancias los obreros españoles se ofrecen para reemplazar a los trabajadores que están en la guerra.

Gratitud de los belgas. En la Casa del Pueblo del distrito quinto de Barcelona se recibió una comunicación del secretario de la sociedad de beneficencia belga agradeciendo el donativo de 474 pesetas producto de la función que a beneficio de los indigentes de aquel país se celebró en la capital de Cataluña.

ULTIMAS NOTICIAS. Un comunicado oficial ruso dice que continúa encarnizadísima la batalla de la región de Lodz.

La caballería rusa persigue con gran energía a los alemanes. Frente a Cracovia la acción se desarrolla favorablemente para los rusos. Se hicieron 6.000 prisioneros al enemigo.

Otro despacho del estado mayor del ejército ruso del Cáucaso dice que el día 23 se desarrollaba una violenta acción en la región de Tharek y que los turcos fueron arrollados.

El gran duque Dimitri, hijo del duque Alexandrowitch, fué herido en el combate del Westha. Confírmase que el acorazado inglés Audacious chocó con una mina frente a la costa de Irlanda, hundidos dos.

Centrales al almirantazgo por haber ocultado la noticia, aunque se reconoce que lo hizo para evitar conflictos en Inglaterra, donde crece la efervescencia cuando se conocen las pérdidas que sufre la marina británica.

El almirantazgo inglés no cree que las grandes unidades navales alemanas se atrevan a salir de Kiel. Dice que solo saldrán los destroyers y submarinos para relevar a los averiados.

La flota inglesa bombardeó con los cañones de grueso calibre la ciudad de Zebrúge comenzando a arder la población. Los navios ingleses desmontaron las baterías alemanas emplazadas en las inmediaciones.

En los círculos militares de Berlín asegúrase que seguirá el envío de refuerzos al Oeste para tomar Calais, por ser éste un vehemente deseo del kaiser.

Un parte oficial de Viena dice que continúa con gran violencia los combates en la Polonia rusa. Los austriacos ganaron varias acciones, progresando en Pillica y haciendo numerosos prisioneros.

Algunos prisioneros rusos cuentan que son horrosos los efectos de los cañones austriacos de grueso calibre. El día 9 del corriente entraron en Bombay nueve batallones de infantería territorial inglesa y once baterías de artillería.

En la sesión celebrada ayer por la Cámara de los Comunes dióse cuenta del ataque de los alemanes al África inglesa del Egipto, causando a los ingleses más de 300 muertos. El comunicado francés de las tres de la tarde dice: «Desde el mar del Norte a Yprés no ha habido ataques de la infantería.

En las proximidades de La Bassée las tropas indias recuperaron las trincheras que habían perdido ayer. Progresamos ligeramente en Berry-ou-Bac y Argonne. En el Noroeste de Verdun fué rechazado un ataque alemán, negándosele la suspensión de armas que solicitaron.

Nuestra artillería bombardeó Arnville. En los Vosgos no hay incidentes. Dicen de Viena que el emperador Francisco José muéstrase muy inquieto y que no puede dormir ni comer. De Nish participan que los serbios rechazaron a las columnas enemigas que franchearon el río Kolubara, capturando a 500 austriacos y tres ametralladoras.

TRIBUNALES. Sumarios ingresados en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia el día 25 de Noviembre de 1914.—La Coruña: contra Antonio Roel, sobre estufa.—Idem: sobre lesiones a Francisco Blanco.—Idem: sobre lesiones a

Laureano Fernández.—Corcubión: contra Angela Lado, por usurpación de bienes.—Arzúa: contra Antonio Bujía, sobre resistencia.—Noia: contra Francisco Torres, sobre expedición de moneda falsa.—Ferrol: contra Rogelio Torres, sobre lesiones.

Señalamientos para el día 26 de Noviembre de 1914.—Sala de lo Civil.—Sarría: don José Pérez García con D. Lorenzo Núñez Arnesto, sobre tercera de dominio. Licenciados Patiño y Novoa.—Arzúa: D. Generosa Vázquez con D. Agapito Bravo García, sobre pago de pesetas. Licenciado Martínez Fontela.

Audiencia provincial.—Sección segunda.—Ferrol: contra Miguel Dió, por injurias a la autoridad. Licenciado Dafonte.—Ferrol: contra Manuel Bouza, por disparo de arma de fuego y lesiones. Licenciado Ozores.—Padrón: contra Abelardo Varela, por lesiones. Licenciado Valcárcel.

Otras noticias.—Ha sido indultado de la mitad del resto de la pena de quince años de reclusión que le falta por cumplir, José Victoriano Fraguela Prada, condenado por la Audiencia de la Coruña en causa por homicidio.

DOS BODAS. En la iglesia parroquial de San Nicolás contrajeron matrimonio a las seis de la mañana de ayer, las bellas y simpáticas señoritas Margarita y Adela Naya Silva, hijas de nuestro estimado amigo D. Emilio Naya, con los conocidos jóvenes D. Enrique Carré Alvarellos y D. Alfonso Santiago Nieto, respectivamente.

Las bodas se celebraron en familia por el hulo que guarda la de las novias. Deseamos a los contrayentes muchas felicidades y una luna de miel eterna.

“EL VALLE DEL ENSUEÑO” Se titula así la película que hoy, jueves de moda, será estrenada en el Salón París. Ayer tuvo un éxito completo, y muy merecido por cierto, «Juana de Arco», obra maravilla cinematográfica ofrecida al público por la simpática empresa.

La película que figura en el programa de hoy, «El valle del ensueño», es una preciosidad. Anoche fué probada ante un grupo de inteligentes, que salió haciendo de ella calurosos elogios.

El Salón París va a conseguir atraer hoy al público aficionado a este culto espectáculo.

GRÓNICA LOCAL. Una pareja de Seguridad condujo ayer a la Inspección de policía al cochero Marcelino Sabio, por haberla desobedecido en los Cuatro Caminos.

El BALSAMO DE NEURALGINE es insuperable contra reumatismos y dolores neurálgicos.—Prueben los que padezcan una sola vez el BALSAMO NEURALGINE y se convencerán por sí mismos de los resultados inapreciables de este excelente medicamento.

NOTAS MUNICIPALES.—D. Juan Cubeiro pidió permiso a la Alcaldía para ejecutar obras en la casa número 29 del lugar de Peruleiro. Han solicitado Germán Farfán Novo y Esteban Blanco López, plaza de operario de la cuadrilla municipal de limpieza y de guardia municipal, respectivamente.

Advertencia importante para los artríticos. Ya no hay reuma, artritias, mal de piedra, gota, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etcétera, tomando la «Piperazina Dr. Grau».

Una señora nos envía 10 pesetas que halló ayer en la calle de San Andrés. La persona que las haya perdido puede recogerlas en esta Administración, previo el pago de este anuncio.

El mejor papel para cigarrillos «RAFIA» En el local del sindicato de Profesiones Varias—Corderilla 30, 1.º—un obrero dará mañana a las ocho de la noche una conferencia sobre «La Argentina y sus grandezas».

Los mejores anteojos son los de roca de precisión periscopica, porque son los únicos que conservan y mejoran la vista. Los vende el acreditado optico de Madrid D. Juan Duboso en esta población, Real, 24, Diamantes americanos. Dichos cristales se dan a prueba y no siendo satisfactorios devuelve el dinero, «ara más detalles pídanse a este optico que se da y envia gratis».

Las farmaceuticas colegiadas han elegido presidente, en la vacante por defunción de D. Luis Ossorio, a D. José Villar Martelo.

Las mejores tintas conocidas DIAMOND. Depositarios: Vidua e hijos de Miralles.

El gobernador civil ha dictado una circular, en cumplimiento de órdenes del ministro de la Gobernación, encargando a los alcaldes que no pongan impedimento alguno para la posesión en sus destinos municipales a los licenciados del Ejército que, con arreglo a la ley, adquieran derecho a ocupar determinados empleos en los Municipios, ni se les prive de ellos por estar indebidamente servidos por interinos, debiendo poner dichos alcaldes en conocimiento de la superioridad las vacantes que ocurran en esta clase de empleos.

Cromos-Almanacos con ó sin anuncio, ofrecidos más de 200 dibujos. Precios de fábrica. Vidua e hijos de Miralles.

AGUAS DE CABREIROA. Su bebida se impone a artríticos y gotosos. Con la rica mancha de Asturias, se elaboran las salientes marca «La Italiana», de J. San Román, de Oviedo.

RIOJA CARDINAL a 55 céntimos botella. Médico Búa. Enfermedades de los Bronquios, Pulmores y Corazón. Consulta de doce a una y de tres a cinco. Riego de Agua, 9 y 11-2.º

LA HERNIA y el Vendaje Prim. Es el único que a los herniados da el alivio radical inmediato, pues nunca deja esca par las hernias. Por su comodidad puede dormirse con él y hacer los trabajos más rudos.

Precios: 50 y 60 pesetas para mayores, y 25 para niños. Consulta en Coruña el 28 y 29 del actual, en Hotel Francia.—24 y 25 Pontevedra, Hotel Méndez Núñez.—26 Villagarcía, Hotel La Suiña.—27 Santiago, Hotel Suizo.—30 Ferrol, Hotel Suizo.—1.º Diciembre, Montfort (dos a cuatro), Hotel Ramón González.

Piernas y brazos artificiales y toda clase de aparatos ortopédicos para la corrección del cuerpo y piernas. PRIM. ortopédico.—Alsásua (Navarra) Carpintería mecánica. Hijos de B. Escudero y C.ª S. en C., Socorro, 5.

Dr. Sol Lence, consulta de la VISTA de Plaza de María Pita, 20, 2.º piso.

TRIBUNALES. Sumarios ingresados en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia el día 25 de Noviembre de 1914.—La Coruña: contra Antonio Roel, sobre estufa.—Idem: sobre lesiones a Francisco Blanco.—Idem: sobre lesiones a

Planas para Navidad. Inmenso surtido, desde cinco céntimos. VIUDA E HIJOS DE MIRALLES.

Clinica del Doctor Baquero. Especial para enfermos de oídos, nariz y garganta. Dedicada EXCLUSIVAMENTE a dichas enfermedades y practicándose toda clase de operaciones de la especialidad. PLAZA DE ORENSE, 9. Consulta de 10 a 1.

Venta de una casa, fábrica de tenería y fincas en Betanzos. A voluntad de sus dueños se venden en pública subasta la casa, fábrica de tenería y fincas, conocidas por «El Carregal», situadas a 300 metros de la población. El acto tendrá lugar el día 29 de Noviembre de 1914 y hora de 12, en el despacho del perito D. Constantino Ares, Cantón de San Roque, número 34, don. de informar y admiten proposiciones, así como en la casa-fábrica.

Madrid 25. Destinando a los coroneles de infantería D. Francisco Ruiz y D. Julio Echagüe a los regimientos de Orotava y zona de San Sebastián, respectivamente. Confiando el mando de los ejércitos de reserva de caballería de Sevilla, Lugo y Burgos, a los coroneles D. Luis Estaga, don Eduardo Guiral y D. Joaquín Vivero, respectivamente. Idem el cargo de comandante general de ingenieros, en comisión, de la quinta región, al coronel de dicho cuerpo D. José del Toro.

Destinando a los coroneles de la guardia civil D. Ildefonso Martínez y D. Alfredo Marangas y a los tenientes coroneles D. Francisco Díaz, D. Julio Ledesma y D. Joaquín Manchón, a mandar los tercios de León y Guadalajara, y las comandancias del Este, Lugo y Soria.

Consejo de ministros. Antes de comenzar.—hablando con los consejeros. A las dos y media se reunieron los ministros en el Congreso para celebrar Consejo. Los periodistas fueron interrogados a su llegada. El Sr. Dato dijo que se hablaría de la cuestión parlamentaria. El Sr. Ugarte dijo que después de la atmósfera levantada ayer no podía permitir de ninguna manera que se aplazase la discusión de su presupuesto.

Termina el Consejo.—La versión oficial. Los demás ministros nada de particular dijeron. El Consejo terminó a las cuatro de la tarde. El Sr. Dato manifestó que el marqués de Lema había dado cuenta de los telegramas del exterior. Luego ocupáronse del incidente habido ayer con el ministro de Fomento en la Cámara, conviniéndose en que hoy hablaría el Sr. Ugarte.

El Sr. Bugallá enteró al Consejo de las peticiones formuladas en relación con el proyectado establecimiento de las zonas francas y también de varias solicitudes de diversos organismos en el sentido de que se abra una amplia información previa, habiendo el Gobierno acordado aplazar toda resolución hasta que se recibieran los informes anunciados, pero sin abrir plazas que pudieran determinar nuevas dilaciones, a fin de que pueda recaer el acuerdo oportuno en el próximo Consejo.

Se aprobaron los siguientes expedientes: Creando en Las Palmas un Consejo de Fomento. Autorizando la ejecución de obras en el pantano del Príncipe Alfonso, que importan cuatro millones seiscientos setenta y cuatro mil seiscientos veintinueve pesetas. Autorizando la expropiación de unos terrenos del Ayuntamiento de Alicante, con destino a obras del puerto por valor de 236.950 pesetas.

Aprobando el proyecto de rehabilitación del trozo segundo de la acequia del Jarama, que asciende a 224.680 pesetas.

Habla Dato. Madrid 25. Despachando con el rey. Esta mañana dijones el jefe del Gobierno que había estado en Palacio despachando con el rey. También lo hicieron los Sres. Miranda y Echagüe. Este halláse ligeramente acatarrado.

La reina Victoria. Agregó que la reina Victoria hizo hoy vida ordinaria. El Sr. Dato dió el pésame por el fallecimiento de su hermano. Un aniversario. Manifestó que con motivo del aniversario del fallecimiento de Alfonso XII se llevaron de firmas los álbums colocados en la mayordomía mayor de Palacio.

Las tareas parlamentarias. He dado cuenta al rey—dijo—del curso de los debates parlamentarios. Después de haber despachado con el monarca conferenció con el Sr. Besada. Esta tarde pondrá a discusión en el Congreso el presupuesto de Guerra. Creo que no ofrecerá dificultades.

Información palatina. Madrid 25. For Alfonso XII. Esta mañana se dijeron misas en el salón de tapices del Palacio real, en sufragio de Alfonso XII, con motivo de cumplirse hoy el 20.º aniversario de su muerte. Asistieron los reyes y todos los infantes.

Sánchez Toca. Anoche fué recibido en audiencia por el rey el Sr. Sánchez de Toca. Los franceses en Marruecos. Madrid 25. Los sucesos de Xénitza.—Gravedad que revistieron. Dice «El Correo Español» que una persona que reside en el territorio marroquí, francés, la cual le mereció entero crédito, le comunica que lo ocurrido en Xénitza el día 14 del actual tuvo muchísima importancia de la que se le dió en los telegramas oficiales. Afrinca que las fuerzas francesas sufrieron una tremenda derrota, en la cual mu

# LA GUERRA EUROPEA

Telegramas de nuestro corresponsal en Madrid

## NOTICIAS DIVERSAS

MADRID 25

### Misión inglesa al Vaticano

Dicen de Roma que se ha confirmado autorizadamente la noticia de que el Gobierno inglés enviará a la Santa Sede un embajador extraordinario, cuya misión durará todo el período de la guerra. El nuevo embajador será M. Haller.

### En las colonias alemanas

En Londres recibíéronse noticias de las tropas afortunadas realizadas por las tropas anglofrancesas en Nigeria y Camerun. Los alemanes fueron rechazados en todos los encuentros.

### Noticias de origen alemán

El consulado de Alemania en Barcelona ha facilitado las siguientes noticias procedentes de Rotterdam: «En el teatro de la guerra del Este (Francia) no ha cambiado la situación. En Rusia sigue igual. En la Prusia del Este los alemanes se mantienen en sus posiciones. Continúan las batallas sin resultado en el ala Sur y Noroeste. En Cracovia los ataques de los alemanes progresan».

### Monumento a Roberts

La Cámara inglesa ha aprobado por unanimidad el proyecto de erigir un monumento al general lord Roberts.

### Cinco mil cipayos

Asegúrase que en Rowet han desembarcado 5.000 cipayos.

## LA LUCHA EN EL MAR

### Bombardeando la costa de Irlanda

El estado mayor alemán comunica que los buques de guerra ingleses han bombardeado nuevamente la costa de Flandes. Las bajas causadas a los alemanes fueron insignificantes. Algunos habitantes quedaron muertos y otros heridos.

### Superderrota en el pique

Una nota del almirantazgo alemán dice que un superderrota inglés chocó contra una mina el día 28 de Octubre al Norte de Irlanda, yéndose a pique. Añade que en Inglaterra se ocultó la noticia para evitar el mal efecto que habría de causar.

### Una información

Comunican de Cristianía que se ha reunido el comité marcial acordando abrir una información para averiguar como el crucero alemán «Berlín» pudo llegar hasta un puerto noruego, teniendo que pasar por varios puertos sin ser visto.

### El superderrota inglés perdido

El superderrota alemán de Barcelona comunica que el superderrota inglés se hundió en la costa de Irlanda, se llamaba «Andacious».

### Una información de «El Correo Español»

La derrota de la escuadra inglesa. Publica «El Correo Español» un telegrama de Amsterdam diciendo que la derrota de la escuadra inglesa ha causado en Inglaterra grandísima impresión.

Las primeras noticias que se conocieron fueron de que la escuadra inglesa que cooperaba frente a la costa belga a las operaciones de los aliados, había sido alcanzada por el fuego de la artillería de gran calibre de los alemanes. Asegúrase que al propio tiempo un submarino salió del depósito de Amberes, maniobrando a lo largo de la costa, logrando echar a pique a un crucero británico.

Los demás buques sufrieron desde los primeros momentos graves averías a causa del certero fuego que desde tierra se les hacía. La escuadra retiróse, enfilando hacia el Noroeste y refugiándose en las costas inglesas, forzando para ello la marcha.

### Un reconocimiento de Chile

El Gobierno chileno ha enviado un navío a Juan Fernández, con objeto de comprobar si Alemania ha establecido allí una base de operaciones navales.

## RUSOS ALEMANES Y AUSTRIACOS

### Triunfos de los rusos

De Petrogrado dicen que en la Polonia rusa las tropas moscovitas han obtenido grandes éxitos. Añaden que ha comenzado el bombardeo de Cracovia por la artillería de grueso calibre.

### Los austriacos derrotados

Las noticias rusas dicen que en una salida que hicieron las fuerzas que defienden la plaza de Przemysl se entabló una sangrienta lucha que duró diez horas. Los austriacos fueron derrotados, perdiendo muchos hombres entre prisioneros y muertos. También perdieron gran número de cañones y ametralladoras.

2009 Ministerio de Cultura

rieron un coronel, 30 oficiales y 845 soldados. En total tuvieron los franceses, incluyendo los prisioneros, dos mil bajas. Los moros se apoderaron de un convoy de víveres, fusiles y cañones. Agrega que en Casablanca reina gran consternación.

Basilio Alvarez

MAURID 25.

La protesta de sus feligreses.—Muitas a los que asisten a misa.—Una conferencia en el Ateneo El famoso abad de Beiro, que se halla en Madrid, está recibiendo muchas protestas contra su destitución. La sociedad agraria de Castro le comunica que ha acordado que las familias de los asociados no asistan a misa mientras la diga el coadjutor "in capite". Los que infringían este acuerdo pagarán cinco duros de multa. Otras entidades han adoptado igual acuerdo.

El domingo último dijo la misa el coadjutor rodeado por la guardia civil. La colonia gallega de la Habana ha enviado a Basilio Alvarez una carta cariñosísima protestando por haberse retirado las licencias. El sábado dará Basilio Alvarez una conferencia en el Ateneo, sobre las causas de su destitución.

De Barcelona

MADRID 25

La epidemia tífica. Aller fallecieron 52 personas atacadas de tífus. Se denunciaron 136 nuevas invasiones.

Las nevadas. Al mediodía promovieron los escolares algunos escándalos, rompiendo los cristales en algunas clases que funcionaban.

Ha habido tremendas nevadas. El general Huerta. Llegó hoy a Barcelona el expresidente de Méjico general Huerta.

Expediente terminado. Ha quedado terminado el expediente instruido por los sucesos de la Plaza de Cataluña.

Pidiendo obreros. En la Bolsa del Trabajo recibió una petición de una fábrica de calzado de Francia, solicitando veinte obreros zapateros.

De política

MADRID 25.

La Junta de Inicliativas. En su última reunión aprobó una moción que se eleva al Gobierno proponiendo las medidas necesarias para favorecer el desarrollo de la industria hullera nacional. También aprobó otra referente al comercio de exportación de libros españoles. Se indican los medios para impulsar el desenvolvimiento de esta industria en España.

Dato y Huerta. El Sr. Dato recibió ayer tarde la visita del expresidente de la república de Méjico Sr. Huerta. La entrevista duró escasamente diez minutos.

Las zonas neutrales. La Comisión de Santander que ha llegado a Madrid para tratar con el Gobierno de la creación de las zonas neutrales, se avisó con la de Barcelona. Esta entregó el proyecto presentado al Gobierno. Acordaron seguir juntas las gestiones.

El conflicto escolar

MADRID 25.

En Zaragoza.—Los estudiantes persisten en su actitud.—Reunión del claustro. Continúa en Zaragoza la marejada escolar. Los estudiantes de Derecho persisten en su actitud hasta que les dé explicaciones el rector. Hoy no asistieron a clase. En el claustro se reunieron los profesores de la Facultad acordando inhibirse de entender en el actual conflicto, porque la Junta de Derecho no puede resolver, lo cual puede hacer únicamente el claustro en pleno.

También los alumnos del preparatorio de Medicina mantienen la protesta. Estos tampoco asistieron a clase. En Sevilla. Conflicto solucionado. Solucionóse el conflicto provocado por los estudiantes de Medicina de Sevilla, los cuales acordaron entrar en clase en vista de la intervención del Sr. Bergamín, quien les telegrafió diciéndoles que sus aspiraciones son justas y que se les atenderá.

Noticias varias

MADRID 25.

Capellán condecorado. Esta mañana verificóse en Madrid el acto de imponer al capellán D. Jesús Moreno la cruz laureada de San Fernando por los hechos de armas que realizó. Presidió el acto el general Jofre. Asistieron el obispo de Sión, el provisor general castrense y muchos jefes y oficiales. El general Jofre pronunció un patriótico discurso al imponerle la condecoración.

De Marruecos. Los telegramas oficiales de Marruecos, no acusan novedad. El nuncio y el cardenal Guisasaola. Ha regresado a Madrid el Nuncio de S. S. Por la tarde salió para Toledo el cardenal primado Sr. Guisasaola.

La laureada de San Fernando. Se ha informado favorablemente el expediente para conceder la cruz laureada de San Fernando al comandante Sanjurjo, que ya la había ganado otra vez y la cedió a la bandera de su batallón. Ahora ha tenido que pedirle para él el general Berenguer. Se premiará así su heroico comportamiento en Marruecos.

El temporal en Cádiz.—Daños en la muralla. En Cádiz continúa el temporal causando grandes destrozos en las murallas del Sur, poniendo en gravísimo peligro de desaparecer el cuartel y el maladero. De no hacerse urgentemente algunas reparaciones, habrá que lamentar serios sucesos.

Los autores de un crimen.—Una desgracia. De Teruel comunican que han sido detenidos Santiago y Tomás Blasco, autores del crimen de Calamocha. Dicen también que un vagón del ferrocarril de las minas de Werra cogió contra un muro al obrero Dionisio Muñoz, fracturándole dos costillas y dejándolo en gravísimo estado.

La Cámara de Comercio de dicha ciudad telegrafió al ministro de Hacienda protestando contra la concesión de puertos francos y zonas neutrales, porque perjudican la producción interior. El final de un juicio. Terminó en Toledo la vista de la causa contra Francisco Borreo, por asesinato. Se le condenó a reclusión perpetua y a pagar cinco mil pesetas de indemnización a los herederos de la víctima.

La conferencia de Unamuno. El claustro de catedráticos de la Universidad Central ordenó que se tome taquígraficamente la conferencia que hoy dará el Sr. Unamuno. Tren apedreado. Dicen de Cádiz que entre las estaciones de Ultrera y Alcantarilla fué apedreado el tren expreso de Madrid, resultando rotos los cristales y herida levemente una señora francesa.

Una riña y un muerto. En Lebrija riñeron Antonio Tejero y Antonio Leal. Este recibió un pinchazo que le partió la femoral, muriendo casi instantáneamente. El embajador portugués. Noticia de Lisboa que hoy vuelve a Madrid el Sr. Vasconcelos.

Extranjero

MADR D 25

Los yanquis se retiran de Méjico. La legación de Méjico en Madrid ha recibido un mensaje oficial de su Gobierno comunicándole que el día 23 se retiraron las últimas fuerzas norteamericanas que ocupaban Puerto Méjico y Veracruz, posesionándose en nombre del Gobierno de esta última ciudad el subsecretario de relaciones exteriores Favela. Los generales Cándido Aguilar y Jara entraron en Veracruz en medio de un gran entusiasmo del vecindario. Las relaciones entre Méjico y los Estados Unidos son cordialísimas.

El patriarca de Venecia. Falleció en Venecia el cardenal patriarca, monseñor Cavallari.

El Sr. ALLENDE-SALAZAR pide que se aclare el decreto publicado en la "Gaceta" acerca del artículo octavo sobre la neutralidad de las aguas jurisdiccionales. El ministro de FOMENTO ofrece trasladar el ruego.

Orden del día. El marqués de GRIJALBA dice que la Comisión de presupuestos retira el artículo 30 del dictamen sobre los gastos de contribuciones y rentas públicas. Dáse cuenta de la proposición de ley del marqués de Estrella sobre concesión de pensión a la baronesa de Sacro Lirio. El marqués de ESTRELLA la defiende. El ministro de FOMENTO dice que el Gobierno no se opone a que sea aceptada. En vista de ello se acepta.

Las sales potásicas. Reanúdase el debate sobre el dictamen de la Comisión acerca de los criaderos de sales potásicas. El Sr. GULLÓN rectifica. Insiste en sus apreciaciones diciendo que la Comisión no le ha rebatido sus argumentos. El Sr. MOLES consume el segundo turno en contra de la totalidad. Dice que debe procederse a la defensa de los yacimientos de sales potásicas. Manifiesta que éstos revisten enorme importancia.

Reunión de secciones. Suspendese la sesión y pasa el Senado a reunirse en secciones. Reanúdase a las cinco y cuarenta, dándose cuenta del resultado de esta reunión.

Los presupuestos. Léese el dictamen de la Comisión de presupuestos sobre los gastos de contribuciones y rentas públicas. Apruébase la totalidad del articulado sin debate. Seguidamente levántase la sesión.

Congreso. MADRID 25. Antes de la sesión. En los pasillos.—Gran animación. El suicidio del capitán Orgaz. Desde primera hora de la tarde vióse animadísimo el Congreso. Acudieron allí muchos senadores y otras personalidades para asistir al debate que provoca el Sr. Soriano. Todos los comentarios giraban sobre el suicidio del capitán Orgaz y la pregunta que el Sr. Soriano hará al ministro de la Guerra.

La sesión de ayer. Abrese a las tres en punto. Preside el Sr. Besada. Apruébase el acta de la anterior. Los escabos y las tribunas están concurridísimos. En el banco azul sientáanse los Sres. Bergamín y Sánchez Guerra.

Ruegos y preguntas. El Sr. BARRIOVERO ocupase de la provisión de las cátedras de higiene en las Escuelas Normales. También se ocupa de la provisión de otras cátedras en la Escuela del Magisterio. Aíde que éstas sean concedidas por antigüedad. Denuncia luego las arbitrariedades cometidas con un periodista por haber denunciado varios atropellos cometidos en un penal. Dice también que un recaudador de Almería ha sido denunciado porque desde hace tiempo tenía una fianza de escasa importancia. El Sr. NOUGUES pide que se le conteste sobre una interpelación que tiene anunciada. El Sr. BESADA manifiesta que ha sido imposible contestarle. El marqués de ARLANZA hace un ruego de escasa importancia. El Sr. SANCHEZ GUERRA le contesta brevemente. (Entrán los Sres. Dato y Echagüe.)

El abad de Beiro. El Sr. SORIANO se levanta para hacer su anunciada pregunta al ministro de la Guerra. En la Cámara prodúcese un movimiento de gran expectación. Ayer supliqué al ministro de la Guerra—comienza diciendo el Sr. Soriano—que acudiese hoy a primera hora para hacerle la pregunta que todos conocen, pero antes quiero preguntar al ministro de la Gobernación que es lo que ha ocurrido en Beiro, con motivo de haberse nombrado coadjutor "in capite" al abad de aquella parroquia D. Basilio Alvarez, nombramiento que ha sido causa de que se amotinase aquel vecindario. Añade que el coadjutor dice misa custodiado por la guardia civil. El Sr. SANCHEZ GUERRA contestale que

el obispo de Orense, en uso de sus facultades, que él no quiere juzgar, ha suspendido de misa a D. Basilio Alvarez. Añade que el gobernador de Orense tuvo noticia de que cuarenta y cinco vecinos perturbaban el orden y por este motivo envió fuerzas de la guardia civil para restablecerlo. El Sr. SEORNE pide que se le reserve el uso de la palabra para tratar mañana este asunto.

El suicidio del capitán Orgaz. El Sr. SORIANO hace luego referencia a las interpelaciones explanadas acerca de la conducta seguida por el general Jordana en Melilla. Explica la historia del telegrama que llegó a poder del Sr. Llorens. Dice que era tan grave que constituirá una tremenda falta ocularlo a quienes ostentan la representación popular. Yo—agrega—no me he ocupado de la procedencia del referido telegrama, sino de su exactitud. Ahora ocurre una cosa lamentable y trágica. Se ofrece el espectáculo de un joven militar, de espíritu fuerte, que se suicida. Se habla de misterio, de cumplimiento del deber y del honor puesto en entredicho. Es preciso que todo esto se aclare, que desaparezcan las sombras que envuelven este asunto. (El orador, que está muy correcto de palabra, oye frases de aprobación de todos los lados de la Cámara.) Quiero exigir responsabilidades a quien las tenga. Lo mismo al diputado que dió a conocer el telegrama, que a los jefes y compañeros del oficial Sr. Orgaz. Ruego al ministro de la Guerra, que después de leída la versión que aparece en "El Imparcial" de ayer, conteste con un monosílabo si es verdad o no. Queremos saber la verdad. Queremos que el Sr. Llorens diga cuanto conozca. El Sr. LLORENS levántase y dice que recibió bajo sobre una extensa nota referente a nuestra intervención en Africa, en la cual se afirmaba que carecíamos de tropas coloniales y que se hacía imposible reclutarlas. Confirma la existencia del telegrama de que se habla, el cual dió a leer a los señores Santa Cruz, Besada y Amado. Agrega que después fué a Melilla para averiguar personalmente la verdad de cuanto en el telegrama de referencia se afirmaba. Entonces—dice—fué cuando conocí al capitán Orgaz. El fué quien me facilitó un caballo para visitar las posiciones, acompañándome en esta excursión. Hablando del trabajo para el reclutamiento de tropa en Ceuta, me dijo el capitán Orgaz que era cosa difícilísima. Entonces nada más ocurrió. Regresé a la península y hace un mes me encontré en el café "Ideal Room" con el capitán Orgaz, a quien acompañaba el capitán Sr. Ayala. Los tres hablamos allí algunos instantes. Los dos capitanes me preguntaron cuando hablaría en la Cámara sobre los asuntos de Africa y me pidieron que les reservase papeleta para la tribuna con objeto de asistir a la sesión el día que yo hablase. No pude hacer la pregunta el día que indiqué por carta al ministro de la Guerra, porque éste me contestó que tenía que concurrir al Senado. Después de esto estubo en mi casa el capitán Orgaz para pedirme que gestionase su traslado a una zona inmediata a Madrid. Posteriormente recibí una carta con varias notas, en una de las cuales me decían que el capitán Orgaz no lo crees. El Sr. SORIANO grita desahogado: El Sr. PORTELA grita desahogado: El PRESIDENTE da fuertes campanillazos. El Sr. LLORENS: Quiero hacer constar que el capitán Orgaz no me entregó el telegrama. El Sr. RUIZ DE GRIJALBA: ¿Quién se lo entregó a su señoría? El Sr. LLORENS: No puedo contestar a esa pregunta. Los republicanos alborotan, promoviendo un gran escándalo. El Sr. BESADA: Antes de proseguir el debate debo advertir que se trata de una cuestión delicadísima. Por esta razón debemos tener serenidad de espíritu para discutir este asunto, porque el resultado del debate concretará grandes responsabilidades. Termina pidiendo a la Cámara que proceda con gran elevación de miras. (Muy bien.) El general ECHAGUE hace uso de la palabra. Me levanto impresionadísimo—dice—como lo está toda la Cámara, pero yo más porque conozco personalmente al capitán Orgaz. Tengo plena seguridad de que éste no delinquirá voluntariamente. Si lo hizo, fué porque le han sorprendido en su buena fe. El Sr. Llorens me visitó diciéndome que tenía en su poder telegramas graves que iba a leer en el Congreso. Yo le rogué que no lo hiciese, porque se produciría un escándalo que afectaría a la disciplina militar. Ofrezco al Sr. Llorens que no lo leeré, pero imponiéndome a cambio de su silencio una condición de tal índole que no puede aceptarla. (Gran sensación.) El Sr. LLORENS: Dígalo su señoría. El Sr. ECHAGUE: No pude aceptarla porque haciéndolo sería un ministro indigno. (Grandes aplausos.) Dije al Sr. Llorens que haría una información para aclarar lo ocurrido, pero el señor Llorens no quiso aceptar esta solución. Pasaron los días y el Sr. Llorens me pidió que destinase al capitán Orgaz cerca de Madrid. Después recibí una carta en la cual se me decía que los capitanes de las "mias" indígenas se habían reunido, redactando un documento en el que consignaban, bajo palabra de honor, que no habían facilitado el telegrama origen de este asunto. Faltaban solo por firmar dos capitanes de las "mias", los Sres. Orgaz y Ayala, a los cuales enviaron cartas sus compañeros preguntándoles si estaban dispuestos a firmar el citado documento. El Sr. Ayala contestó seguidamente en sentido afirmativo. El Sr. Orgaz no contestó, porque no recibió la carta que sus compañeros le habían dirigido. Esta carta fué enviada a Madrid y él estaba fuera. He sabido después que el Sr. Llorens era amigo del Sr. Orgaz. También supe que el Sr. Llorens le envió una tarjeta citándole para su domicilio. Esta tarjeta recibióla delante de un jefe, quien le advirtió que no debía acudir a la entrevista porque podrían sorprenderle. (Gran sensación.) Ayer mismo telegrafió yo al general Jordana encargándole que me dijese seguidamente si el capitán Orgaz había recibido la carta que le enviaron sus compañeros y si faltaba algún documento del archivo de la "mia" que custodiaba el Sr. Orgaz. El general Jordana me contestó que los capitanes de las "mias" habían escrito a su compañero Orgaz y que éste no les contestó. Aquí hay una fatalidad. En la oficina de las mias que mandaba el capitán Orgaz faltan unos telegramas. El encargado del archivo de esas mias es un hijo del Sr. Llorens. Yo lo lamento, pero debo decir la verdad. (Enorme sensación. La Cámara tributa una gran ovación al ministro de la Guerra.) El Sr. LLORENS levántase para contestar a las manifestaciones hechas por el general Echagüe. Habla en tono tan bajo que apenas se le oye. Se advierte que está muy demudado. Excita al ministro para que diga la condición que le impuso a cambio de su silencio. El general ECHAGUE: Que destituyese al general Jordana. El Sr. LLORENS: Me interesa hacer constar que yo no recibí el telegrama por mi leido a la Cámara por conducto de mis parientes y que tampoco me lo entregó el Sr. Orgaz. El Sr. ORTEGA GASSET interviene, asociándose a las palabras pronunciadas por el Sr. Soriano. El Sr. SANTA CRUZ dice que el Sr. Llo-

rens le había dado a conocer el telegrama, pero que lo consideró tan grave que no quiso decir nada sobre su contenido. (Muy bien!) El Sr. PORTELA lee el "Diario de las Sesiones" donde constan las declaraciones hechas por el Sr. Llorens acerca del telegrama que recibió de Melilla. Censura duramente al Sr. Llorens. (La Cámara está animadísima. Las tribunas están rebosando de público.) Continúa el orador su discurso, atacando rudamente al Sr. Llorens. Recuerda que en una ocasión fué duramente acusado por éste. (Promuévase un tremendo escándalo.) El Sr. AMADO: Estas no son horas de ventilar venganzas. (Los carlistas prorumpen en gritos.) El Sr. LLORENS rectifica brevemente. Niega que haya tenido el propósito de desprestigiar al ejército. Entre los Sres. PORTELA y LLORENS entablase un vivo diálogo. (Reprodúcese el escándalo.) El PRESIDENTE logra restablecer el orden a fuerza de campanillazos. El Sr. RUIZ DE GRIJALBA defiende al capitán Orgaz. Dice que el telegrama fué sustraído. "Califico de ilícito e indigno que el señor Llorens lo hubiera leído. (Grandes aplausos.) El Sr. LLORENS se defiende, insistiendo en sus anteriores afirmaciones. El Sr. AMADO interviene. Dice que el capitán Orgaz era uno de tantos postergados en su carrera. Ahora—añade—se le dedican grandes elogios y en cambio antes no se le dieron las recompensas que merecía. El Sr. SORIANO felicita al ministro de la Guerra por la forma franca y sincera con que ha dicho toda la verdad. Censura que se haga uso de documentos robados. Pide que conste en acta el sentimiento de la Cámara por la muerte del capitán Orgaz. El general ECHAGUE agradece las frases del Sr. Soriano. Censura que el Sr. Llorens se hiciese pasar en Africa como un general, llevando a todas partes un ordenanza vestido de soldado. Explica los trámites que se siguen en los tribunales de honor por los militares. (Gran ovación.) El Sr. SORIANO rectifica brevemente. El Sr. LLORENS también rectifica. (Mientras habla abandonan el salón la mayoría de los diputados, quedando casi solo el orador.) Desde la tribuna de la prensa no se perciben sus palabras. Suspendese el debate.

Los presupuestos. Reanúdase la discusión del presupuesto de Fomento. El Sr. UGARTE pone a disposición de la Cámara los documentos referentes a los cargos que ayer se le hicieron por la prórroga del presupuesto. El Sr. SUAREZ INCLAN habla brevemente, manteniendo las afirmaciones que ayer hizo. El ministro de HACIENDA lee muchos documentos relativos a los presupuestos prorrogados por los Gobiernos liberales. Varios diputados de la minoría liberal le interrumpen. El Sr. BUGALLAL extiéndese en largas consideraciones para demostrar las razones que el Gobierno ha tenido para hacer la prórroga. (La mayoría le aplaude.) El Sr. ECHAGUE, que viste uniforme, lee un proyecto sobre la cesión de unos terrenos en la muralla de Jaca. El Sr. SUAREZ INCLAN pide que se lean ciertas cuentas de los ejercicios cerrados. Uno de los secretarios procede a su lectura. El Sr. SUAREZ INCLAN expresa su extrañeza porque el Sr. Ugarte haya tenido que recurrir al Sr. Bugallal. (El Sr. Dato se ríe.) Dedica frases de cariño al ministro de Hacienda. El conde de ROMANONES: En política no hay carños. El Sr. SUAREZ INCLAN termina pidiendo varios expedientes. El Sr. UGARTE rectifica. Dice que el Sr. Bugallal ha intervenido por haberlo aludido ayer el Sr. Suárez Inclán. Explica la tramitación de los expedientes. El Sr. SUAREZ INCLAN rectifica. Suspendese el debate, y se levanta la sesión a las ocho y cincuenta y cinco.

Información parlamentaria. MADRID 25. El Código minero. Ante la Comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de ley del Código minero informó el secretario del Sindicato minero de Vizcaya. El proyecto de casas baratas. El leído en el Congreso por el ministro de la Gobernación, está concebido en los siguientes términos: Artículo único. El artículo de la ley de casas baratas se modifica en la siguiente forma: El Gobierno consignará en los presupuestos la cantidad anual que estime oportuna, que no será inferior a 500.000 pesetas, para favorecer la construcción de casas baratas. Esta cantidad se distribuirá por el ministro de la Gobernación, previo informe del Instituto de reformas sociales y de las Juntas locales de Fomento, destinando el 50 por 100 para el abono de intereses por las sumas obtenidas a préstamo de las Cajas de Ahorros, Montes de Piedad, Banco Hipotecario y otras instituciones de crédito. Si no pudiera aplicarse dicho 50 por 100 al objeto que se menciona, a causa de no haberse solicitado el préstamo, se dividirá este 50 por 100 en tres partes, destinándose las dos terceras partes a subvenciones para las sociedades cooperativas y también a garantizar el interés que devenguen tales sociedades; otra tercera parte acrecerá las subvenciones concedidas a las demás entidades constructoras. Establécense otras extensas disposiciones precisando los casos en que haya mayor número de solicitantes, cómo deben repartirse las cantidades y facultando a las sociedades para emitir obligaciones.

ÚLTIMA HORA. Pasado mañana se reunirá el Congreso en secciones para estudiar los últimos proyectos leídos en las Cortes. El gobernador de Oviedo regresó a la capital, después de arreglar en Gijón las diferencias que había entre los obreros y los contratistas, respecto al lugar en que debían ser aduñadas las maderas. Los estudiantes de Valladolid y los de Palencia, estuvieron en las redacciones de algunos periódicos a pedir explicaciones que los periodistas se negaron a dar.

NOTAS ÚTILES. Registro civil. Día 25.—Nacimientos: Juan Díaz Fuentes, Mercedes León Fernández, Catalina Lozano Cruz, Antonio Chousa Allo y Santiago Ramos Linares. Defunciones: Manuel Martínez Torrán, un mes (ataco intestinal); Arturo Iglesias Loureda, un año (meningitis); y Teresa Rodríguez Rodríguez, 58 años (colapso cardíaco). Matrimonios: Eugenio Carré Alvarrolos con Margarita Naya Silva, Alfonso Santiago Nieto con Adela Naya Silva, Manuel Barallobre González con Josefa Rodríguez Méndez, Manuel Pérez González con Carmen Sánchez López y Domingo Santiago Barreiros con Rosalia Luces Tubío.

Imprenta de EL NOROESTE

ANUNCIOS

ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN y artículos de saneamiento, cementos, cal hidráulica, calces, yeso, teja plana, ladrillo hueco, piedras de afilar, azulejos, cañerías, bañeras de hierro esmaltado, waterclosets, urinarios, lavabos, bidets, cetera, etc.—Venitas por mayor y menor. JOSE AMENEDO.—Estrella, 8.—La Coruña. Cemento Portland blanco para fachadas y cañería de GRES para el nuevo alcantarillado.

Tacos para almanaque, a 0'15.—Sagrado Corazón, a 0'20.—Planas de Navidad desde 0'05.—Agendas de bufo.—Zaragoza, a 0'05.—Papelería Lombardero, Real, 36.

CEMENTO PORTLAND marca "CUATRO LEONES", la mejor. El de más resistencia, el más apreciado en Galicia, y el más económico. Forastades Torres y Compañía, Linares Rivas, 12.—Coruña.

ABONOS QUÍMICO - MINERALES y primeras materias para los mismos. Clases extra. Forastades Torres y Compañía, Linares Rivas, 12.—Coruña.

LA LAMPARA de filamento metálico de más duración en la marca Romay.—De venta, San Andrés, número 73.

HIGIENE del TOCADOR. Las cualidades antisépticas, detergentes y oxidantes que han merecido al Coaltar Saponiné Le Beuf su admisión en los Hospitales de París, explican la boga de este producto para todos los usos del tocador: Cuidados de la boca a que purifica, de los cabellos que evita caídas, de los brazos de las Crías, Cuidados íntimos, etc. SE HALLA EN VENTA.

Academia de CALIGRAFIA. DIBUJO LINEAL y TOPOGRAFICO. ENSEÑANZA PRIMARIA a DOMICILIO. S. NTA CAT. BINA, 9-1.º

En 12.000 pesetas se vende un solar en la calle de Federico Tapia de 177 metros cuadrados.—Ancho 10-25.—Razón: Linares Rivas, 15, 1.º. Se vende una yegua y un bolquetó con aparejos. Razón: Plaza de Lugo, número 11, bajo.

A las señoras. La casa AUX ELEGANTES. 7—ESTRECHA SAN ANDRÉS—7. Tiene el honor de comunicarle que presenta una linda y extensa colección de modelos de sombreros de señora y niño. Últimas creaciones de la moda. En Pelotería, abrigos, capas, blusas, lo más elegante. Depósito del corsé mejor de los conocidos. THE IDEAL INGLIS. Único precio, 7 pesetas. Primera casa para reformas. En casos inmenso surtido.

A voluntad de su dueño se venden las casas de la calle de Primavista, números 10 y 11, con sus huertos anexos, dando a la proyectada calle de Concepción Arenal.—Razón: Real, 88-2.º.

Señoras. Si les recomendamos tanto LA ESPUMA es por creer que bien demostrado tiene esta casa que la que quiera comprar cualquier clase de géneros blancos, ya sean hilo o algodón, en cualquier ancho, piques, mantelerías, colchas, pañuelos, toallas, etc., etc., allí encontrarán todo lo que de estos artículos se fabrica. En capas, abrigos, trajes, sombreros, gorras y capotas para niños, hay siempre preciosidades y de los últimos modelos. Canastillas completas para recién nacidos, juegos de cama, de hilo y algodón, y de todos los precios, géneros de punto de lana y algodón, punto liso, punto inglés y felpa para señora, caballero y niño hay siempre grandes surtidos. Gran liquidación de corsés y tiras bordadas en piezas y retales. LA ESPUMA.—Precio fijo.

Automóvil. Minerva sin válvulas. Casi nuevo; a toda prueba. 1620 HP (dimensiones 80 por 120) tres asientos, con capota parabrís y con carrocería cerrada suplementaria. Informarán: Picavía, 12-1.º.

La Alcoyana. REAL, 56. Inmejorables trunones legítimos de Jijona y Alicante. Especialidad en mazapanes de Toledo y artículos de Valencia. Se garantiza la pureza de los géneros que expende. LA ALCOYANA.

Estufas, Pieles, Altombras, etc. VIUDA DE H. HERVADA. Sucursal del «Bazar del Siglo XIX» 8—CANTÓN GRANDE—8.

Dr. Barcia Eleizegui. Enfermedades de los NIÑOS. REAL, 50 y 52, piso 2.º.

FABRICA de lmas y cristales de todas clases y tamaños, plateados y biselados.—Edifícios artísticos en cristal.—Vidrieras de colores montadas en canutillos de plomo o latón.—Seguro de cristales. Deslustrado y grabado al ácido. Narciso F. Peceira, Pazandera, 22.—La Coruña. Teléfono 362. Especialidad en aparatos niquelados para escuelas.

Francisco Yagüe. antiguo dependiente de los DIAMANTES AMERICANOS, con más de veinte años de práctica en las casas de Madrid y la Coruña.

Ofrece a su numerosa clientela un completo surtido en anteojos de todas clases y en todos colores, monturas de todos sistemas y fácil acomodación. Especialidad en composición y elección de lentes de los señores oculistas. Barómetros, termómetros, gemelos de teatro, campo y marina; aparatos de física y todo lo concerniente al ramo de óptica. REPRESENTANTE EXCLUSIVO DE LOS CRISTALES Isométricos. Precios sin competencia. Francisco Yagüe, óptico. SAN ANDRÉS, 17.



# Nelson Lines

Servicio rápido en DIECISEIS días desde La Coruña directamente

## á Montevideo y Buenos Aires

Próximas salidas de La Coruña

"Highland Laddie,, 29 de Noviembre  
"Highland Pride,, 13 de Diciembre  
"Highland Warrior,, 27 de Diciembre

### Precio en tercera clase: Ptas. 221

(Incluidos impuestos)

Primera clase (cuatro categorías) Libras, 18; Libras, 23; Libras, 29; Libras, 34.—Más impuestos.

Para más informes:

### NIGANDRO FARIÑA, Consignatario



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

## LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



La Flor de Oro  
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica, conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca serás calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidir mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y á la vez desearán toñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal. De venta: En las principales perfumerías y droguerías de España y Portugal. Coruña: En la Farmacia y Droguería de los Sucesores de J. Villar, Real, 32.

## Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Próximas salidas de La Coruña (salvo alteración)

Línea de América del Sur

Se anunciarán próximas salidas

Línea de Cuba Panamá-Pacífico

Se anunciarán próximas salidas

Línea de Francia é Inglaterra

Se anunciarán próximas salidas

ADVERTENCIAS

El equipaje que se entregue al representante de la Asociación de Consignatarios, está libre del reconocimiento de Consumos. La conducción á bordo de pasajeros y equipajes, para las líneas de América del Sur y Cuba, es por cuenta de la Compañía.

AGENTES GENERALES:

Sobrinos de José Pastor

LA CORUÑA

JARABE DE GIBERT y Grajeas de Gibert. AFECIONES BILÍASICAS VICIOS DE LA SANGRE. Productos verdaderos y altamente valorados por el organismo y los intoxicaciones. Oficina de Santiago de Cuba. Y SIEMPRE ROVEDADES EN LA FARMACIA DE SAN PEDRO DE LOS RIOS.

## CAPE NERVINO MEDICINAL del Doctor Morales

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás dolencias nerviosas. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Es la buena botella á 8 y 5 pesetas cada, se repiten por correo á todas partes. La correspondencia, Carretera de Madrid, 20, La Coruña. Farmacia de los Sucesores de J. Villar.

## VIUDA DE H. HERVADA

Real, núm. 14, Alameda.—Cañón Prando, núm. 6, Ruedas.

Real, núm. 77, Ruzar

LA CORUÑA

Piedras francesas PARA MOLINOS HARINEROS

La Ferte y Gurgones

Molinos de viento de dos velos para sacar agua "Challenge"

Primeras MATERIAS para abonos químicos

Papel para envolver

Se vende en la imprenta de este periódico á 3'50 pesetas arroba.

## COMPañÍA DE NAVEGACIÓN Sud-Atlantique

PAQUETES CORREOS FRANCESES

Próximas salidas del puerto de La Coruña

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

5 de Diciembre paquete correo

"Sequana,"

Para puentes del Brasil Para Montevideo y Buenos Aires

En primera clase . . . . . Francos 750.— Francos 843'75

segunda id. . . . . id. 531'25 id. 562'50

tercera id. intermedia . . . . . id. 375.— id. 406'25

Precio del pasaje en tercera clase:

Pesetas: 221'10

(INCLUIDOS IMPUESTOS)

Para solicitar informes y cabida, dirigirse al consignatario señores OYA GILARD Y CA.

Plaza de Orense, 2-B.

R.M.S.P. MALA REAL INGLESA Vapores correos Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Saldrá del puerto de La Coruña 5 Diciebre "AMAZON," Plus. 251 30 Diciebre "DEMERRA," Plus. 231. Adm. i e pasajeros de primera (nueve categorías) segunda y tercera clase. Todos los vapores de la MALA REAL INGLESA, tienen camarotes de dos, cuatro y seis camas para los pasajeros de tercera clase y se obtienen sin tener que abonar exceso alguno. Para más informes, Rubine é Hijos REAL, SJ

## La Unión y El Fénix Español



COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencia en todos los puertos de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios Subdirector en esta provincia, D. EDUARDO GARCIA DE DIO; Director en esta provincia, D. JOSÉ LORENS DIAZ, Páez de Orense, 7, principal, La Coruña.

Sellos de Caucho en la Papelería Lamberdero

DIGESTIONES PENOSAS. Acideces, vómitos, palpitaciones, insomnios, etc.; todas estas molestias, provocadas por el mal funcionamiento del estómago, desaparecen gradualmente al régimen del delicioso PHOSCAO. (Antiguamente PHOSPHO-CACAO) Solo alimento vegetal aconsejado por todos los médicos á los anémicos, convalecientes, débiles, ancianos, y á todos los que sufren del estómago. Envío gratuito de UNA CAJA de ensayo. Depósito: FORTUNY Hermanos, 32, Hospital, Barcelona. De venta: Farmacias y buenas Droguerías.

Bálsamo Neuralgine GRAN REMEDIO Cura como por encanto REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA, CONTUSIONES, SABAÑONES, ETC. El Bálsamo Neuralgine cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical. El Bálsamo Neuralgine es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neuralgícos. El Bálsamo Neuralgine cura las jaquecas, que atormentan á las señoras y no las permiten atender á sus deberes. Ninguna preparación en la tierra iguala al Bálsamo Neuralgine como remedio externo seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes. THE LONDON AND NEW-YORK HIGIENIC MEDICINE CO. De venta en las principales farmacias y droguerías.

Servicios de la COMPañÍA TRANSATLANTICA de Barcelona Línea de Buenos Aires El día 4 de Diciembre de 1914 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor Infanta Isabel de Borbón directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Los pasajeros del Noroeste de España embarcarán en la Coruña el primer día de cada mes. Línea de New York, Cuba y Méjico (Servicio del Mediterráneo) El día 25 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor Buenos Aires directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Línea de Cuba y Méjico (Servicio del Norte de España) El día 16 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de la Coruña, el vapor Alfonso XIII directamente para la Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirma y Pacífico con transbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo. Línea de Venezuela-Colombia El día 10 de Diciembre de 1914 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Loganzi directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Límón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Ciego de Avila, Puerto Cabello, la Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Caracas, Cádiz, Barcelona, Málaga y Génova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con transbordo en Habana, ó también por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias, con transbordo en Colón para Maracaibo y Coro con transbordo en Curacao y para Cumaná, Caripano y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello. Línea de Filipinas El día 28 de Noviembre saldrá de Liverpool, y el día 30 de la Coruña, y el día 9 de Diciembre de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor Fernando Póo directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. Línea de Canarias y Fernando Póo El día 2 de Diciembre de 1914 saldrá de Barcelona el vapor Isla de Panay con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Para rebajas á familias, precios especiales, por camarote de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que pueden interesar al pasajero, dirigirse á los Agentes de la Compañía. AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas. Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores. Servicio especial.—Línea Brasil-Plata El 18 de Diciembre saldrá de La Coruña el vapor Montserrat directo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Transatlántica.

MATÍAS LÓPEZ CHOCOLATES Y DULCES. Probad los exquisitos chocolates que fabrica esta Casa, reconocidos por todo el mundo superiores á todos los demás. Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general. Pedidlos en los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España. Fabricas: MADRID Y ESCORIAL

ANÉMICOS AGOBIADOS DISPÉPTICOS ANCIANOS CONVALECIENTES Tomad mañana y tarde una taza del delicioso PHOSCAO (antiguamente Phospho-Cacao) El más potente De los reconstituyentes ENVÍO GRATUITO DE UNA CAJA DE ENSAYO Depósito: FORTUNY Hermanos, 32, Hospital, Barcelona. De venta: Farmacias y buenas Droguerías. PARA EXAMINACIONES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS el que presenta CASUSAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Prometido con MEDALLAS DE ORO en la Exposición de Barcelona, 1888 y GRAN CONCURSO en París, 1889. TRIFINTA años de éxito creciente. Únicamente aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo sus virtudes sobre todas sus similares.—Frases, 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, plaza de Pizarro, 6, Barcelona, y J. Villar, Real, 32, Coruña, y principales de España y América. Se remiten por correo, adelantados su valor. PEDRO SANDALO PIZA.—DESC. N.º 140 DE LA AMPLIACIÓN

TÓNICO-SERVALES DEL DOCTOR MORALES Marca registrada. Océanos pillados para la completa y segura curación de las nefritis crónicas.

Anémicos, Ancianos, Agobiados, Convalecientes, Dispépticos Tomad mañana y tarde una taza del delicioso PHOSCAO (Antiguamente PHOSPHO-CACAO) El más exquisito de los desayunos; el más potente de los reconstituyentes; aconsejado por todos los médicos á los que sufren del estómago. Envío GRATUITO de una CAJA DE ENSAYO Depósito: FORTUNY HERMANOS, 32, Hospital.—Barcelona De venta: Farmacias y Droguerías